

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Cra 14 N° 14 - 09 Edificio Premium Piso 2 Tel. 0955800634 Valledupar, Cesar

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(Art. 175, parágrafo 2° Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN TÉRMINO	VENCIMIENTO TÉRMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-007-2017-00051	MARISOL CALDERÓN PLATA	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA APODERADA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR (VER FOLIOS 365-366)	5 DE DICIEMBRE 2017	7 DE DICIEMBRE DE 2017


MARÍA ESPERANZA ISEDA ROSADO
Secretaria